

Expediente: 1395/25
Carátula: BRITO BLANCA LILIA C/ CABRERA ELIANA S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257191031 - BRITO, BLANCA LILIA-REQUIRENTE
90000000000 - CABRERA, ELIANA-REQUERIDO
27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1395/25



H20101523322

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BRITO BLANCA LILIA c/ CABRERA ELIANA s/ ALIMENTOS- CESE

LEGAJO N°: 1395/25

Concepción, 17 de junio de 2026: I- Agréguese y téngase presente (2) copias digitalizada de DNI. II- Téngase presente lo manifestado por la parte requirente. III- En consecuencia: y atento a las constancias de autos al cierre solicitado en fecha 28/03/2026: No ha lugar por improcedente. IV- Notifíquese a la mediadora a fin de fijar una nueva audiencia en el legajo de referencia. V- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 17/06/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.